



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-010-2017-00397-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE: URIEL OSORIO MENDOZA, IBONNET LUISA
FERNANDA FORERO SANTANA Y ARTURO ARTURO
VALENCIA.

DEMANDADO: OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A. Y FONDO
NACIONAL DE AHORRO.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: REVOCA - CONFIRMA SENTENCIA - CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-010-2019-00100-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE: SALATHIEL JOSE SOTILLO JULIO.

DEMANDADO: CARBONES DEL CERREJON LIMITED.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-003-2018-00428-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE: JESUS ALBERTO VALENCIA OCAMPO.

DEMANDADO: AVIANCA S.A. Y SERVICOPAVA.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-003-2019-00657-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE: GLORIA AMPARO MARTINEZ DULCE.

DEMANDADO: COLPENSIONES, PORVENIR S.A., PROTECCION S.A. y COLFONDOS S.A.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: MODIFICA SENTENCIA - CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-008-2017-00675-01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE: JUAN CARLOS CARVAJAL RODRIGUEZ.
DEMANDADO: CONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022
DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205-000-2022-00383-01

TIPO DE RECURSO: SUMARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: ANDREA MANCIPE ACUÑA.

DEMANDADO: FAMISANAR EPS.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205-000-2022-00300-01

TIPO DE RECURSO: SUMARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: ISABEL CRISTINA CHAVEZ LASTRA.

DEMANDADO: SALUD TOTAL EPS.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205-000-2022-00345-01

TIPO DE RECURSO: SUMARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL.

DEMANDADO: COMPESAR EPS.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205-000-2022-00207-01

TIPO DE RECURSO: SUMARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: INDUSTRIA DE RESTAURANTES CASUALES LTDA.
I.R.C.C. LTDA.

DEMANDADO: CAFESALUD EPS. Y MEDIMAS EPS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: MODIFICA SENTENCIA -CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205-000-2022-00187-01

TIPO DE RECURSO: SUMARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION
INTERNACIONAL DE COLOMBIA – A.P.C..

DEMANDADO: CAFESALUD E.P.S. Y MEDIMAS E.P.S.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: MODIFICA SENTENCIA -SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-014-2019-00016-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: EDWIN CRUZ MARQUEZ

DEMANDADO: COLPENSIONES, PROTECCION S.A. Y PORVENIR S.A.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: MODIFICA SENTENCIA -CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-018-2017-00759-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: LUZ ESPERANZA CUELLAR GOMEZ

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRAS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA -CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-019-2019-00539-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: RAMIRO ORLANDO DAZA

DEMANDADO: U.G.P.P.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA -SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-020-2019-00505-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: JUAN FRANCISCO COROZO GOMEZ

DEMANDADO: COOSEGURIDAD C.T.A. Y LUIS FELIPE ZAPATA CARDONA.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA -CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-019-2018-00334-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: GLORIA INEZ GUTIERREZ RAMÍREZ **DEMANDADO:**
COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: MODIFICA SENTENCIA -CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-021-2019-00817-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: MIGUEL ANGEL HURTADO ARROYO

DEMANDADO: CARBONES EL CERREJON LTDA.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA -SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-030-2019-00180-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: EDILMA MARTINEZ PULIDO

DEMANDADO: CLAUDIA MARCELA RAMIREZ HERNANDEZ.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA -SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-021-2020-00185-01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD
DEMANDANTE: SENELLY DIAZ QUINTANA
DEMANDADO: COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022
DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA -CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-020-2019-00804-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: JORGE IGNACIO BERNAL ACOSTA

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRA

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: ADICIONA SENTENCIA -CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-033-2017-00454-01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD
DEMANDANTE: ROSALBA POVEDA QUINTERO
DEMANDADO: AVIANCA S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022
DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA -CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-038-2019-00415-01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD
DEMANDANTE: DORIS MARIA ROJAS NOVOA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRAS
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022
DECISIÓN: REVOCAR SENTENCIA -CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-039-2020-00141-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: ELIZABETH CASTILLO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRAS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: ADICIONA SENTENCIA -CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-038-2019-00696-02

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA-ORALIDAD

DEMANDANTE: SILVIA ENA CAMPO VELANDIA

DEMANDADO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.A.A.B.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA -SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-022-2021-00366-01

TIPO DE RECURSO: ORDINARIO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE: SAMUEL GONZALEZ PARRA.

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRAS.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022

DECISIÓN: ADICIONA - CONFIRMA SENTENCIA - CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: ALEJADRA MARIA HENAO PALACIO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>

Por un (1) día hábil, hoy 26 DE ABRIL DE 2022 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 26 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA